



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Neira

Estado No. 116 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17486408900120210015400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Leonel Galvez Sanchez	Marleny Galvez Sanchez	16/09/2021	Auto Corre Traslado
17486408900120150015000	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Fernando Restrepo Serna	16/09/2021	Auto Pone En Conocimiento
17486408900120210028000	Procesos Ejecutivos	Coorporacion Interactuar	Nn Nn Nn Nn	16/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
17486408900120210028800	Procesos Ejecutivos	Luz Adriana Henao Franco	Nn Nn Nn Nn	16/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
17486408900120210028800	Procesos Ejecutivos	Luz Adriana Henao Franco	Nn Nn Nn Nn	16/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17486408900120190005100	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco De Colombia S.A	Hector Jaime Quintero Roman	16/09/2021	Auto Decide

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NANCY LORENA ECHEVERRI MORALES

Secretaría

Código de Verificación

1c278794-4a25-4fd8-8bd7-e6c4e03308a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Neira

Estado No. 116 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17486408900120180022300	Verbales Sumarios	Claudia Liliana Marín Nieto	Maria Cielo Roman , Hernán Dario Castañeda Ramírez	16/09/2021	Auto Pone En Conocimiento - 10Autoponeenconocimient oinformesecestremesdeag osto2021

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NANCY LORENA ECHEVERRI MORALES

Secretaría

Código de Verificación

1c278794-4a25-4fd8-8bd7-e6c4e03308a4